

Cynthia Belen Chango-Paguay; Jorge Luis Delgado-Paredes; Lesly Pamela Mora-Quitio  
Janneth Ximena Iglesias-Quintana

<http://dx.doi.org/10.35381/racj.v7i2.2396>

## **Seguridad y protección de la ciudadanía en el Ecuador**

### **Security and protection of citizens in Ecuador**

Cynthia Belen Chango-Paguay

[cynthiacp8@uniandes.edu.ec](mailto:cynthiacp8@uniandes.edu.ec)

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Riobamba, Chimborazo  
Ecuador

<https://orcid.org/0000-0002-3587-8484>

Jorge Luis Delgado-Paredes

[jorgedp73@uniandes.edu.ec](mailto:jorgedp73@uniandes.edu.ec)

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Riobamba, Chimborazo  
Ecuador

<https://orcid.org/0000-0003-2392-1251>

Lesly Pamela Mora-Quitio

[leslymq20@uniandes.edu.ec](mailto:leslymq20@uniandes.edu.ec)

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Riobamba, Chimborazo  
Ecuador

<https://orcid.org/0000-0001-6052-6977>

Janneth Ximena Iglesias-Quintana

[ur.jannetiglesias@uniandes.edu.ec](mailto:ur.jannetiglesias@uniandes.edu.ec)

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Riobamba, Chimborazo  
Ecuador

<https://orcid.org/0000-0001-7861-4676>

Recibido: 15 de junio 2022

Revisado: 10 de agosto 2022

Aprobado: 15 de septiembre 2022

Publicado: 01 de octubre 2022

Cynthia Belen Chango-Paguay; Jorge Luis Delgado-Paredes; Lesly Pamela Mora-Quitio  
Janneth Ximena Iglesias-Quintana

## **RESUMEN**

La investigación aborda el tema de Ecuador un país de peligros sin descanso. La delincuencia es un problema social que perjudica a la ciudadanía exponiéndola en una ola de peligro, el aumento de índices delictivos provoca constante intranquilidad y percepción de inseguridad en la sociedad, sin duda, algunos investigadores consideraron notable realizar la investigación para fundamentar y comprender las causas. En lo referente a la metodología aplicada es la descriptiva, utilizándose la revisión bibliográfica a nivel de la provincia de Chimborazo, donde se identificó el incremento significativo de delincuencia, además que una de las principales molestias de la población es el no poder trabajar con dignidad, ya que sus negocios o emprendimientos se ven afectados por los constantes robos que se dan, bajo ese criterio el objetivo de la investigación va direccionado a socializar sobre temas delincuenciales y aportar a la sociedad una estrategia ciudadana.

**Descriptor:** Delincuencia; sociedad; ciudadanía. (Tesoro UNESCO).

## **ABSTRACT**

The research addresses the issue of Ecuador, a country of unrelenting danger. Crime is a social problem that harms citizens by exposing them to a wave of danger, the increase in crime rates causes constant uneasiness and perception of insecurity in society, no doubt, some researchers considered it remarkable to conduct research to substantiate and understand the causes. Regarding the methodology applied is descriptive, using the literature review at the level of the province of Chimborazo, where a significant increase in crime was identified, in addition to one of the main annoyances of the population is not being able to work with dignity, as their businesses or enterprises are affected by the constant robberies that occur, under that criterion the objective of the research is directed to socialize on crime issues and provide society with a citizen strategy.

**Descriptors:** Delinquency; society; citizenship. (UNESCO Thesaurus).

Cynthia Belen Chango-Paguay; Jorge Luis Delgado-Paredes; Lesly Pamela Mora-Quitio  
Janneth Ximena Iglesias-Quintana

## INTRODUCCIÓN

La investigación referente Ecuador país de peligros sin descanso se ha realizado determinado el problema científico ¿Cómo la inseguridad, el miedo, el peligro y los diversos tipos delincuenciales afectan la paz y la inseguridad de los ecuatorianos?; teniendo como objetivo general: Proponer la creación de estrategias en beneficio de la población Chimboracense, además de mejorar las reformas impuestas por las autoridades para mejorar la seguridad y protección de la ciudadanía.

Dentro de ello se determinó los siguientes objetivos específicos: Fundamentar científica y jurídicamente los temas relacionados con el peligro que viven las personas fuera de su hogar mediante investigaciones y planteos de métodos sociales y jurídicos; Realizar una investigación de campo que permita justificar la propuesta; Proponer estrategias en beneficio de la ciudadanía; Analizar en qué medida afectan estos actos delictivos a las personas perteneciente a todas las provincias del Ecuador. Ecuador se ha visto envuelto en una serie de acontecimientos conflictivos empezando desde asaltos a mano armada terminando en muertes violentas, personas que en lugar de ganarse la vida honradamente ponen en riesgo la vida de muchas personas que viven en este país, que no solo temen por su vida cada vez que salen de su hogar, sino también llegan a tener mayor preocupación por sus familiares cercanos.

En la actualidad presenciamos a diario como el número de víctimas por robos, secuestros, homicidios, femicidios y sicariatos han aumentado año tras año, jóvenes que han tenido que volver a sus hogares después de sus clases cotidianas en transporte público resguardando algún objeto de valor o de suma importancia para evitar que se lo arrebaten o en tal caso que los lastimen por no querer entregarlo. Padres y madres de familia que tienen que trabajar a altas horas de la madrugada arriesgándose que vándalos intenten robarlos a tal punto que han tenido que volver golpeados, amenazados o incluso estar en primera plana en algún periódico local, pero ¿Cómo es todo esto posible?

Según Mario Gonzales escritor del diario PRIMICIAS menciona que los niveles de violencia, delincuencia o incluso inseguridad han sido peores desde 2012, de igual

Cynthia Belen Chango-Paguay; Jorge Luis Delgado-Paredes; Lesly Pamela Mora-Quitio  
Janneth Ximena Iglesias-Quintana

forma en algunos casos llegan a ser los más graves en la historia del Ecuador. (Gonzales, 2021)

Se cree que los factores que estarían afectando a la paz y tranquilidad de nuestro país serían: las muertes violentas, el narcotráfico y la crisis carcelaria, además de la poca seguridad que brindan las autoridades en las calles. Se tiene previsto como objetivo principal el cambio que se realizará para un bien mayor hacia la sociedad, a la persona que infrinja alguna ley impuesta en la constitución, pasando por una correccional o centro penitenciario para que se haga válido este objetivo, pero en Ecuador la crisis carcelaria es algo del cual nos debe preocupar a todos, además del empleo y trabajo escasos que existe en el país.

Algunas personas privadas de la libertad que se encuentran en estos centros penitenciarios comentan que las garantías y oportunidades que ofrecen una vez salen del penal, no existen, y muchos son los casos que por no encontrar alguna fuente de trabajo llegan a reincidir, culpando a las instituciones por no brindarles las oportunidades que ellos esperan para cumplir su función como ciudadanos de este país así lo dio a conocer Eduardo Rivera, interno en prelibertad del Centro de Rehabilitación Social de Varones No. 1 de Quito (Ceballos, 2006)

Las autoridades son de igual forma responsables, ya que, por el hecho de encontrarse más cerca de la vida cotidiana de los Riobambeños, estos velan por la seguridad de estos y buscan soluciones a las problemáticas que este conlleva, entonces los investigadores analizaron las posibles soluciones que se debería sobrellevar.

El Ecuador como país se ha convertido en un lugar donde la paz, la tranquilidad y sobre todo la seguridad de los ciudadanos ha ido disminuyendo comparado con el número de víctimas que han ido en aumento. Los investigadores por esta razón buscan mejorar la seguridad a cargo de las autoridades competentes, realizar una junta de peticiones de parte de los residentes de cada cantón pertenecientes a la provincia de Chimborazo para tener mayor interacción y aportación por parte de la misma población, mejorar los centros de rehabilitación social, centros penitenciarios o correccionales, la creación de estrategias en beneficio de los ecuatorianos, fortaleza

Cynthia Belen Chango-Paguay; Jorge Luis Delgado-Paredes; Lesly Pamela Mora-Quitio  
Janneth Ximena Iglesias-Quintana

y vigilancia de los puntos estratégicos donde se puede fácilmente evadir los controles policiales para llevarse automóviles, motos u objetos de valor. Un límite considerable es la buena administración al presupuesto económico destinado a los centros penitenciarios para una buena formación, cambio exigido para que hagan un bien a la sociedad, además que se busca que sean un aporte y no un problema más. La calma y seguridad de todos los ecuatorianos que se aspira se puede hacer posible, todo empieza con un cambio de parte de cada uno de los habitantes de este país, merecemos ser escuchados, protegido, vigilados, nos merecemos oportunidades y atención por parte de quienes tienen la potestad de hacer cumplir nuestras peticiones. El objetivo de esta investigación es dar a conocer los riesgos que se vive en nuestro país junto con sus causas y consecuencias, como las cifras aumentan y la gente trata de hacer algo, pero no tienen el apoyo suficiente para hacer valer sus derechos como ciudadanos a vivir en un ambiente de paz y tranquilidad, buscamos una solución a estos problemas y como estos beneficiaran a todos a corto y largo plazo.

## **MÉTODOS**

El diseño metodológico de la investigación es concebido desde la modalidad descriptiva mediante el uso de la tecnología y el análisis de redes sociales con apoyo de formularios que busca desde el punto de vista de los propios habitantes de la ciudad de Riobamba el peligro que han llegado a pasar en las calles transcurridas, y sus posibles soluciones. Añadiendo la búsqueda de información con apoyo de bibliografías críticas en base a testimonios, apartados de revistas públicas, libros virtuales, Diarios, investigaciones, tomando en consideración a la provincia de Chimborazo como principal enfoque en este problema.

Cynthia Belen Chango-Paguay; Jorge Luis Delgado-Paredes; Lesly Pamela Mora-Quitio  
Janneth Ximena Iglesias-Quintana

## RESULTADOS

Los casos de personas que realizan actividades delictivas son cada vez mayores. Un análisis presentado por los mismos estudiantes arroja que el 43.3% de estudiantes de segundo semestre pertenecientes a la Universidad Regional de los Andes consideran que la ciudad de Riobamba “Si” es un lugar peligroso, el 36.7% “Tal vez” y el 20% “No”. De igual forma con los peligros que hay en la Sultana de los Andes el 53,3% han sido víctimas al menos una vez en su vida de presuntas actividades violentas, esto se lleva a cabo mediante asaltos y robos, pero el 43,3 afortunadamente no lo han presenciado, pero consideran que es mejor hacer algo por los residentes para que ya no existan más casos sí.

Procediendo con la encuesta, varios estudiantes dan su punto de vista para mejorar la seguridad de las personas. Los estudiantes sugirieron capacitar a las autoridades, iniciar campañas de seguridad colectiva, controlar las cámaras de seguridad, dar libertad de acción a policías y las fuerzas armadas para que con una buena enmienda puedan actuar para resguardar la integridad de los ciudadanos, fomentar el empleo para que la gente no tenga que recurrir a robar.

Además, los investigadores observaron el enfoque que tienen los estudiantes del lugar donde creen que hay más casos de personas que corren más peligro. Y la encuesta dio a favor a la región Costa con el 93% de 30 respuestas.

La fiscalía general del Estado dio a conocer las cifras en los últimos tres años reveló los asesinatos investigados y como ha ido en aumento conforme han pasado los años. En 2018, el 42% de los casos llegaban a esa última instancia. En 2019, 26,92 y, en 2020, el 12,84 (Manrique, 2021 ). En lo que respecta a los tipos de robos a personas, domicilios, carros, motos, unidades económicas, bienes, accesorios y autopartes de vehiculos, estos aumentaron considerablemente en el año (enero-noviembre) 2021 en comparacion al año (enero- noviembre) 2020. (Fiscalia General del estado,2021). Esto tiene relación con bandas de narco o micro traficantes. En el decreto número 224 del 18 de octubre, el presidente de la República Guillermo Lasso concuerda con esta relación. Aunque esto sea una cruda realidad, diversas zonas de la ciudad de

Cynthia Belen Chango-Paguay; Jorge Luis Delgado-Paredes; Lesly Pamela Mora-Quitio  
Janneth Ximena Iglesias-Quintana

Guayaquil, donde el 67% de muertes violentas datan del 1 de enero y el 31 de agosto relacionados con el microtráfico, pero si bien es cierto y miembros de la Policía Nacional mencionan que no ocurre en todo el país.

El comandante de la Policía de la Zona 8, Fausto Buenaño, explica que cuando las “Fuentes humanas” o testigos primarios revelan que el fallecido tenía algún tipo de relación con la venta de drogas o antecedentes penales, lo que registran como “ajuste de cuentas”. En la costa, Guayaquil es la ciudad con más asesinatos en todo el país. Además, este comprende cantones como: Samborondón y Duran, dando como tasa de asesinatos al 22 de noviembre con el 18,69 por cada 100 mil habitantes; y por lo que las autoridades policiales lo han nombrado la Zona 8. (Manrique, 2021).

Guayaquil es considerado la ciudad con más inseguridad, esto ha llevado al presidente Guillermo Lasso a decretar el estado de excepción en todo el territorio. Conjuntamente los militares y policías iniciaron con el patrullaje ante la excesiva e incontrolable ola de violencia.

Un almacén comercial de artículos para el hogar fue atracado por cuatro delincuentes que se llevaron 80.000 dólares. Una anciana recibió un disparo en la cara y desplomándose en la calle por tratar de defender a su esposo cuando dos tipos aparecieron en una moto procediendo a golpearla para robarle. De estos casos hay muchos más por relatar, que se repiten día a día en todo el país.

Desde el punto de vista del análisis presentado en la provincia de Chimborazo en la ciudad de Riobamba acerca de los robos frecuentes que se vive en el día a día, presentando la fiscalía Provincial de Chimborazo la respectiva rendición de cuentas del año 2017, presenta que la ciudad de Riobamba presenta 7.054 noticias del delito, siendo el robo a personas el que presenta el mayor número de denuncias con un total de 1.237 casos (Velasco, s.f)

El robo a personas es el de mayor índice a nivel Nacional Urbano según el cantón de empadronamiento Riobamba obtuvo que el 14,2% sufrió de este delito. Según un estudio realizado presentado por la PPNN, en el año 2009 en la provincia de Chimborazo se registra 4,2 homicidios por cada 100 mil habitantes con un 11,76%, de

Cynthia Belen Chango-Paguay; Jorge Luis Delgado-Paredes; Lesly Pamela Mora-Quitio  
Janneth Ximena Iglesias-Quintana

acuerdo con cifras presentadas afirman el incremento de robos a domicilios y delincuencia aumento un 10,76%, el robo de carros 36,36% y el robo a personas el 67,59%. Este estudio arrojó que el 61,54% de los delitos utilizaron algún tipo de armas. (Universo, 2018)

El peligro que se vive en la ciudad de Riobamba es eminente, tal es el caso de un hombre que se salvó de ser víctima mientras caminaba por la acera de una de las calles del barrio San Juan, cerca del colegio Riobamba. El hecho desagradable fue registrado por una cámara de video vigilancia de un inmueble del sector. Gracias a este contenido visual se pudo observar que el hombre se percató que un sujeto tiene intenciones de robar, el hombre afortunadamente logra retroceder e ingresa a un local comercial donde se refugia del posible ataque.

## **DISCUSIÓN**

Uno de los deberes de las autoridades locales y nacionales es garantizar la seguridad ciudadana. Responder a esta obligación implica tomar decisiones acertadas que generen políticas públicas que contribuyan a vivir en una sociedad de armonía, brindando una garantía a que sea segura.

El miedo campa en el Ecuador donde la mayor problemática fue encontrada en la provincia del Guayas, ha alcanzado tal nivel que ha encerrado a los ciudadanos en sus casas, lamentablemente esta es la realidad de varios sectores del país, particularmente Chimborazo. La reacción por parte del Estado ha sido reforzar la presencia de cuerpos de seguridad en las calles. El Gobierno decretó el estado de excepción y movilizó a militares en las calles, pero la ola de violencia no bajó. “Estaremos listos para responder ante cualquier reacción de los grupos de delincuencia organizada, advirtió la ministra de Gobierno Alexandra Vela, al informar en una rueda de prensa”. (España, 2022)

Un golpe de esta naturaleza puede tener efectos en varios lugares y aumentar la violencia, ciertos entendidos del tema, consideran que se está librando una “guerra”

Cynthia Belen Chango-Paguay; Jorge Luis Delgado-Paredes; Lesly Pamela Mora-Quitio  
Janneth Ximena Iglesias-Quintana

entre el Estado, la sociedad y las bandas criminales. Estamos convencidos que hay que hacer mucho más que eso para frenar la inseguridad que atraviesa nuestro país. Aparte del despliegue de soldados y personal de la policía nacional para que recorran las calles del país, creemos que las medidas que se deben tomar deberían ser más severas y firmes para este tipo de personas que exigen derechos, pero que están violando los derechos de otras personas. Entonces, de que hablamos cuando la Constitución dice que el derecho debe ser progresivo, si por este tipo de violencia el país se va en declive.

No se entiende como esta clase de gente ocupa un presupuesto por parte del Estado y como incluso están privilegiados por la ley y por los presuntos “*Derechos Humanos*”, pensamos que la misma debería ser modificada para frenar lo más pronto posible este caos llamado inseguridad, donde familias ecuatorianas honestas, que si suman y producen en el país no pueden trabajar ni movilizarse con tranquilidad.

Para asegurar el cumplimiento en el país del principio de proporcionalidad es necesario que la Corte Constitucional ejerza sus mecanismos de control establecidos para ello. Constituye de vital importancia en el proceso penal la valoración del infractor como ser humano partiendo de su análisis individualizado de la persona que cometió el delito en consecuencia lo que dará lugar a la aplicación de penas más justas o acorde a la acción que ha cometido.

Se considera de gran interés abordar el tema del delito de robo a personas desde el punto de vista legal, enfocándonos en los artículos 19, Artículo 189 y Artículo 196.

Artículo 19.- *La infracción penal y general.* - “Delito es la infracción penal sancionada con pena privativa de libertad mayor a treinta días.” (COIP, 2014)

Una vez citado el concepto legal del delito, se entiende que toda persona que realice una acción ilegal que se considere una infracción penal tendrá que ser juzgada con una sentencia de pena privativa mayor a treinta días, así está escrito en la ley y todo ciudadano deberá acatarla y cumplirla.

Artículo 189.- Robo. - La persona que mediante amenazas o violencias sustraiga o se apodere de cosa mueble ajena, sea que la violencia tenga lugar antes del acto para

Cynthia Belen Chango-Paguay; Jorge Luis Delgado-Paredes; Lesly Pamela Mora-Quitio  
Janneth Ximena Iglesias-Quintana

facilitarlo, en el momento de cometerlo o después de cometido para procurar impunidad, será sancionada con pena privativa de libertad de cinco a siete años. (COIP, 2014).

“Artículo 196.- Hurto. - La persona que, sin ejercer violencia, amenaza o intimidación en la persona o fuerza en las cosas, se apodere ilegítimamente de cosa mueble ajena, será sancionada con pena privativa de libertad de seis meses a dos años.” (COIP, 2014)

Es necesario establecer la diferencia entre estos dos conceptos para comprender el tema a estudiar entonces el robo no es más que la apropiación de un bien ajeno con el uso de violencia mientras que el hurto es el empoderamiento de un bien ajeno sin el uso de violencia.

Según la Secretaría de los Derechos Humanos que es la cartera de Estado encargada de respetar y defender los mismos. Los autores indagan que las personas que han restringido la ley tienen prioridades que deberían atribuírselos ya que para una persona que ha sido honrada, correcta tiene menos posibilidades para una persona que sus derechos han sido vulnerados. En discusión creemos que estas personas dentro de los centros penitenciarios realicen actividades en beneficio de la sociedad como (agricultura, cría de animales, artesanías).

Hacemos mención de que una persona que ha pasado de su vida normal a tener una vida con un historial delictivo no debería contar con las mismas garantías del resto de la sociedad por parte del Estado, ya que el daño creado perjudica al buen vivir entre todos y todas. Lo justo sería que estas personas retribuyan sus delitos con actos y normas donde no sean un peso para el Gobierno, claro está que existe un presupuesto destinado para los centros de privación de libertad, eso implica que dicho gasto estará enfocado en su alimentación, mantenimiento de la misma estructura, servicios básicos, medicina, uniformes, etc.

En la región Sierra, otra ciudad que se ve también involucrada es Quito según una publicación del diario The New York Times, “La carita de Dios” aparece como una de las cinco ciudades más peligrosas para viajeros de acuerdo con el Índice de Ciudades

Cynthia Belen Chango-Paguay; Jorge Luis Delgado-Paredes; Lesly Pamela Mora-Quitio  
Janneth Ximena Iglesias-Quintana

Seguras. A partir de esto, se puede hablar de la percepción de inseguridad ciudadana, en donde la violencia se diferencia e interrelaciona con: la inseguridad que hace referencia a los hechos concretos de violencia objetiva producidos por falta de seguridad. Y la percepción de inseguridad que hace relación a la sensación de temor y que tiene que ver con el ámbito subjetivo de la construcción social del miedo generado por la violencia directa o indirecta.

## **CONCLUSIONES**

Las actividades delictivas afectan a miles de personas ecuatorianas y como este problema ha sido muy controversial, las medidas que han tenido que regir la población para estar en un ambiente seguro y tranquilo, aunque estas medidas no han sido de todo efectivas. Los investigadores proponen diversas estrategias que ayuden a la convivencia pacífica entre ciudadanos de las diversas regiones del Ecuador, considerando como punto especial dar más enfoque a la región costa, en específico a la ciudad de Guayaquil. Referente a nuestro campo de estudio, Riobamba siendo una ciudad con poca población en comparación de otras ciudades, se ha visto inmersa a múltiples robos y asaltos que pone a estudiantes, trabajadores, padres de familia y docentes en constante peligro a la hora de entrar o salir de sus espacios tanto laborales, hogareños y estudiantiles.

Según (Basantes y Erazo,2020) la pobreza y el empobrecimiento de un sector poblacional, la desigualdad de ingresos, la exclusión social y marginación, el desempleo y subempleo en su gran mayoría de jóvenes, la deserción escolar y desocupación juvenil, la crisis de valores en la familia, y la debilidad y falta de confianza institucional son causas estructurales de la delincuencia.

De todo lo anteriormente expuesto se llega a la conclusión que capacitar a las autoridades, iniciar campañas de seguridad colectiva, controlar las cámaras de seguridad, dar libertad de acción a policías y las fuerzas armadas para que con una buena enmienda puedan actuar para resguardar la integridad de los ciudadanos, fomentar el empleo para que la gente no tenga que recurrir a robar entre otras; son

Cynthia Belen Chango-Paguay; Jorge Luis Delgado-Paredes; Lesly Pamela Mora-Quitio  
Janneth Ximena Iglesias-Quintana

estrategias que beneficiaran principalmente a cada una de las personas pertenecientes a la provincia de Chimborazo, y se considerará a las distintas ciudades del Ecuador.

Los peligros constantes que se viven a diario se ven reflejado en las cifras anuales que presentan para conocimiento de todos. Se concluye que el país y por ende la provincia de Chimborazo viven una crisis de inseguridad, donde indiscutiblemente la sociedad se ve afectada. Tal y como hemos podido comprobar la ciudadanía vive en preocupación frente a la zozobra y miedo generalizado por los diversos actos delincuenciales.

Es claro identificar a través de esta investigación que los robos a mano armada han ganado terreno y que los delitos van en aumento. Hemos identificado la importancia de la prevención a la sociedad con esta ola de violencia, con el fin de precautelar su seguridad y prosperidad con los diversos negocios y emprendimientos que tienen.

## **FINANCIAMIENTO**

No monetario.

## **AGRADECIMIENTO**

A la Universidad Regional Autónoma de los Andes; por motivar el desarrollo de la Investigación.

## **REFERENCIAS CONSULTADAS**

Asamblea Nacional del Ecuador. (2014). Código Orgánico Integral Penal. [Integral Organic Penal Code]. Obtenido de Registro Oficial del Ecuador N° 180. Recuperado de: <https://n9.cl/w5nul>

Basantes, M. y Erazo, M. (2020). Análisis de los factores que insiden en el robo a personas según la modalidad del delito en el cantón Quito, provincia Pichincha, Ecuador correspondiente al año 2018. [Analysis of the factors that influence theft from persons according to the modality of the crime in Quito canton, Pichincha province, Ecuador for the year 2018]. Universidad Central del Ecuador. Quito.

Cynthia Belen Chango-Paguay; Jorge Luis Delgado-Paredes; Lesly Pamela Mora-Quitio  
Janneth Ximena Iglesias-Quintana

Recuperado de: <https://n9.cl/nr6by>

Cañizares, A. (2022). El presidente de Ecuador, Guillermo Lasso, decreta el estado de excepción en tres provincias para combatir el aumento de la inseguridad y violencia. [Ecuador's president, Guillermo Lasso, decrees a state of emergency in three provinces to combat rising insecurity and violence]. CNN en español. Recuperado de: <https://n9.cl/quy3h>.

Ceballos, J. (2006). Nadie da trabajo 2 días. [Nobody gives 2 days work]. Ciudad segura Programa Estudios de la Ciudad. Flacso Sede Ecuador. Recuperado de: <https://n9.cl/3i84p>

España, S. (2022) La inseguridad en Ecuador encierra en casa a los ciudadanos y saca a los militares a las calles. [Insecurity in Ecuador is locking citizens at home and bringing the military to the streets] El País. Recuperado de: <https://n9.cl/dv7bn>

Fiscalía General del Estado. (2021). Ecuador: Cifras de Robo. [Ecuador: Theft Figures] Estadísticas FGD-robos. Recuperado de: <https://n9.cl/znd45>

Gonzales, M. (2021). Ecuador cerrará 2021 con la peor crisis de seguridad de la década. [Ecuador will close 2021 with the worst security crisis in a decade]. Primisias. Recuperado de: <https://n9.cl/gokmx>

Manrique, A. (2021) Muertes violentas en Ecuador: el sistema no responde. [Violent deaths in Ecuador: the system is unresponsive].CONNECTAS plataforma periodística. Recuperado de: <https://n9.cl/lguw7>

Universo, E. (2018). Informe de policía revela incremento de delincuencia [Police report reveals increase in crime]. | Ecuador | Noticias | El Universo Diario Nacional. <https://n9.cl/szqoy>

Velasco, S. (s.f.). Rendición de Cuentas 2017. [Accountability 2017]. Fiscalía Provincial de Chimborazo Ecuador. Recuperado de: <https://n9.cl/ql7vs>

Cynthia Belen Chango-Paguay; Jorge Luis Delgado-Paredes; Lesly Pamela Mora-Quitio  
Janneth Ximena Iglesias-Quintana

©2022 por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>).